

1º de Mayo: ¿Trabajamos o sobrevivimos?

Una aproximación al mercado laboral argentino durante la gestión libertaria

Observatorio de Economía Política | Mayo 2026

Lucas Laffitte ¹

Lara Gervai ²

El 10 de diciembre de 2023 asumió su cargo como presidente de la Argentina Javier Milei, en un contexto económico complejo, signado por la restricción externa, el impacto de la sequía sobre el sector agropecuario y una aceleración inflacionaria que alcanzó picos mensuales del 12%, al mismo tiempo que las cuentas externas registraban saldos negativos.

En el plano laboral, si bien la desocupación se mantuvo en niveles relativamente bajos en términos históricos, ya se observaban señales de deterioro en la calidad del empleo, con niveles de informalidad elevados y una pérdida del poder adquisitivo de los ingresos laborales, en un contexto de estancamiento del PBI per cápita que se arrastra desde 2011 hasta la fecha.

A partir de este punto de partida, y luego de dos años de gestión, el presente informe se propone sacar algunas conclusiones preliminares sobre la evolución del mercado laboral durante el gobierno de La Libertad Avanza. En ese sentido, el análisis de algunos indicadores centrales del mercado laboral, lejos de mostrar una mejora, muestran una aceleración en el deterioro de las condiciones del trabajo.

En este marco, el informe busca sintetizar las transformaciones más relevantes en materia laboral con el objetivo de aportar elementos para responder a un interrogante central: **¿los trabajadores argentinos están hoy mejor o peor que antes?**

¹ Sociólogo (UBA); Maestrando en Desarrollo Económico (UNSAM).

² Socióloga (UBA), Maestranda en Planificación y Evaluación de Políticas Públicas (UNSAM).

A continuación se presentan, de manera sintética, los principales hallazgos:

- Entre 2023 y 2025 se registra un aumento de 2 p.p. en la tasa de desocupación, con mayor impacto entre los más jóvenes.
- Se incrementa la subocupación demandante y el pluriempleo
- Crece la participación laboral en edades avanzadas, en un contexto de ingresos insuficientes, al mismo tiempo que disminuye entre los más jóvenes por factores de desaliento.
- Dentro de los trabajadores formales crece la cantidad de trabajadores asalariados profesionales (probablemente empujado por los sectores exportadores), mientras que todo el resto de las categorías de trabajadores asalariados formales tiende a disminuir.
- La informalidad laboral aumenta 2 p.p., pasando del 48,3% al 50,3% de la población ocupada entre 2023 y 2025.
- El crecimiento se explica principalmente por la expansión del cuentapropismo no profesional (del 20,4% al 22,4% del total de ocupados).
- La informalidad sigue siendo más alta en personas con bajo nivel educativo, adultos mayores y mujeres.
- No obstante, crece en todos los grupos, lo que indica una mayor extensión del fenómeno y una menor capacidad de las credenciales individuales para evitarla.

Lo que los datos revelan

Para comprender qué ocurrió con el empleo en la Argentina reciente, es preciso realizar un análisis conjunto de los principales indicadores del mercado laboral, considerando un recorte temporal que abarque los dos años previos y los dos posteriores al cambio de gestión:

Cuadro 1: Principales tasas del mercado de trabajo. 1er trimestre 2022 - 4to trimestre 2025.

Principales indicadores del mercado laboral	Total 31 aglomerados urbanos															
	Año 2022				Año 2023				Año 2024				Año 2025			
	1° trim	2° trim	3° trim	4° trim	1° trim	2° trim	3° trim	4° trim	1° trim	2° trim	3° trim	4° trim	1° trim	2° trim	3° trim	4° trim
Tasa Actividad	46,5	47,9	47,6	47,6	48,3	47,6	48,2	48,6	48,0	48,5	48,3	48,8	48,2	48,1	48,6	48,6
Tasa Empleo	43,3	44,6	44,2	44,6	45,0	44,6	45,5	45,8	44,3	44,8	45,0	45,7	44,4	44,5	45,4	45,0
Tasa Desocupación	7,0	6,9	7,1	6,3	6,9	6,2	5,7	5,7	7,7	7,6	6,9	6,4	7,9	7,6	6,6	7,5
Tasa ocupados demandantes	15,5	16,3	16,0	15,4	14,8	16,2	15,2	15,5	16,0	16,0	17,6	16,6	16,1	17,1	16,1	16,5
Tasa Subocupación	10,0	11,1	11,0	10,9	9,4	10,6	10,3	10,5	10,2	11,8	11,4	11,3	10,0	11,6	10,9	11,3
Tasa Subocupación demandante	6,9	7,7	7,6	7,1	6,3	7,4	6,8	6,8	7,0	8,1	8,1	7,6	7,0	7,9	7,3	7,8
Tasa Subocupación no demandante	3,1	3,5	3,4	3,8	3,1	3,2	3,5	3,7	3,2	3,7	3,3	3,6	3,0	3,7	3,6	3,6
Pluriempleo	9,5	10,5	10,7	10,9	9,4	11,0	11,5	11,6	10,5	11,5	11,6	12,4	10,6	11,9	11,3	12,2

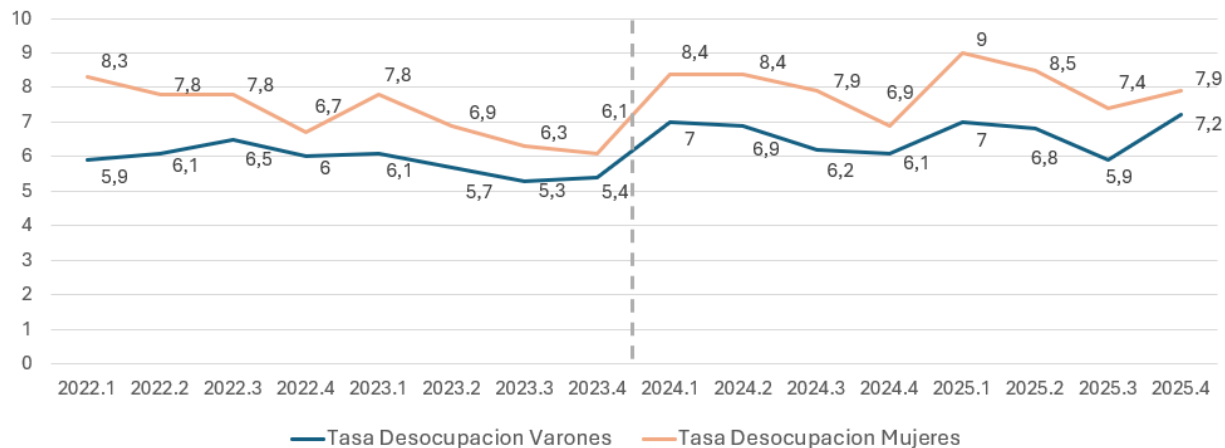
Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC)

En este sentido, conviene comenzar por un indicador que el gobierno de Milei exhibió como logro: el crecimiento de la tasa de actividad. La tasa total pasó de 48,2% en el tercer trimestre de 2023 a 48,6% en el mismo período de 2025. En términos absolutos, la Población Económicamente Activa (PEA) creció de 14.210.000 a 14.554.000 personas, cifra que el ministro Sturzenegger celebró en redes sociales como señal inequívoca de mejora. Sin embargo, la información se presentaría de manera incompleta si no se tuviera en consideración que este universo de población engloba tanto a los ocupados como a los desocupados. Es decir, un aumento de la actividad no necesariamente implica una mejora en el mercado laboral. De hecho, no hay que remontarse demasiado en la historia para encontrar un antecedente: en los años noventa, la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral -impulsada no por mejores condiciones sino por la insuficiencia del ingreso del principal sostén del hogar- hizo crecer la actividad al mismo tiempo que la desocupación trepaba a niveles históricos.

En efecto, actualmente la tasa de desocupación, que había tocado un piso histórico del 5,7% en el tercer y cuarto trimestre de 2023 (los últimos antes de la asunción de Milei), trepó al 7,7% en el primer trimestre de 2024 y se mantuvo elevada a lo largo de todo el período, alcanzando el 7,9% en el primer trimestre de 2025 y cerrando el año en 7,5%. En función del tamaño de la población relevada por la Encuesta Permanente de Hogares, este aumento de dos puntos porcentuales desde el cuarto trimestre de 2023 permite estimar la generación de cerca de 300.000 nuevos desocupados durante la gestión libertaria.

Este deterioro no fue homogéneo: al desagregar por género, se observa que el aumento de la desocupación afectó con mayor intensidad a las mujeres, que registran tasas sistemáticamente superiores a las de los varones, tal como se observa en el Gráfico 1. Si bien la brecha no presenta una tendencia creciente sostenida, se advierte un ensanchamiento en los primeros trimestres posteriores al cambio de gestión, lo que sugiere un impacto inicial más adverso sobre el empleo femenino.

Gráfico 1: Tasa de desocupación por género. 1er trimestre 2022 - 4to trimestre 2025.

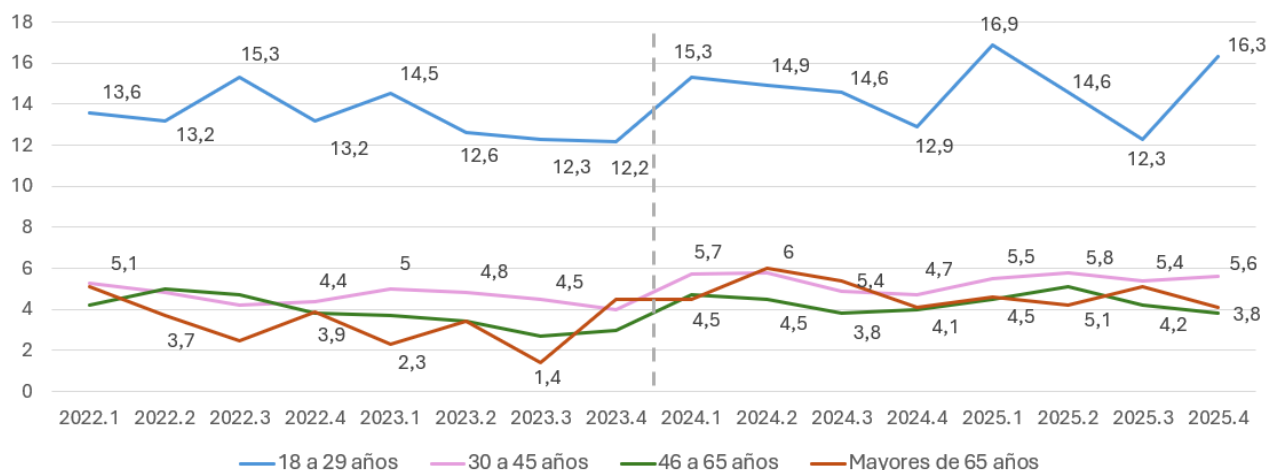


Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC)

Por otro lado, el impacto de la desocupación resulta particularmente intenso entre los jóvenes y, además, evidencia un salto marcado a partir del cambio de gestión. Mientras que durante 2022 y 2023 la tasa de desocupación de la población de 18 a 29 años ya se ubicaba en niveles elevados —en torno al 12–14%—, desde 2024 se observa un

incremento significativo, con valores que alcanzan y superan el 15% y un pico de 16,9% en 2025. (Gráfico 2)

Gráfico 2: Tasa de desocupación por rango etario. 1er trimestre 2022 - 4to trimestre 2025.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC)

A su vez, un análisis por grupos etarios indica que el crecimiento de la actividad más llamativo se da entre las personas de 66 años y más: mientras que en 2022 y 2023 la tasa de actividad de ese grupo promediaba 13,7%, en 2024 y 2025 trepó a valores de entre 15% y 16,6% (Cuadro 2). Al tratarse de la población que ya se encuentra en edad jubilatoria, el alza del indicador pareciera asociarse a estrategias de subsistencia relacionadas al deterioro de los ingresos previsionales para el segmento.

Cuadro 2. Tasa de actividad por rango etario. 1er trimestre 2022 - 4to trimestre 2025.

Tasa de actividad por rango etario	Total 31 aglomerados urbanos															
	Año 2022				Año 2023				Año 2024				Año 2025			
	1° trim	2° trim	3° trim	4° trim	1° trim	2° trim	3° trim	4° trim	1° trim	2° trim	3° trim	4° trim	1° trim	2° trim	3° trim	4° trim
Tasa Actividad 18 a 29 años	60,3	62,6	63,7	62,0	64,4	62,6	63,4	64,2	62,0	63,1	63,9	63,4	63,5	63,1	63,0	63,0
Tasa Actividad 30 a 45 años	84,8	85,7	84,9	85,8	85,4	85,8	85,7	86,1	86,2	86,2	85,4	86,5	84,6	85,4	85,6	85,3
Tasa Actividad 46 a 65 años	71,3	75,1	74,0	73,3	74,9	73,5	74,0	74,1	74,3	75,3	74,3	74,9	74,1	75,2	74,9	75,3
Tasa Actividad 66 y más	13,0	13,7	12,7	13,8	13,6	13,8	15,3	15,6	14,0	15,4	15,1	16,6	15,2	13,8	16,6	16,9

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC)

Por otro lado, la caída de la tasa de actividad para la franja etaria de 18 a 29 años (del 64,2% para el último trimestre del 2023 al 63% para el mismo trimestre del año 2025), también puede ser interpretada como un fenómeno de desaliento a la participación en el mercado laboral. Según autores como Groisman y Sconfienza (2014), los/as trabajadores/as desalentados/as son aquellos/as que no se encuentran trabajando ni buscando trabajo de forma activa porque consideran que no podrán encontrarlo. Este efecto suele ser consecuencia del desempleo persistente y la alta incidencia de la informalidad en este grupo etario.

Además, es posible observar un incremento de la presión sobre el mercado de trabajo en su conjunto. Esto implica no solo un aumento de la tasa de desocupación -personas sin empleo que buscan trabajo activamente-, sino también un crecimiento de la proporción de ocupados que buscan otro empleo o desean ampliar su carga horaria, fenómeno captado por el indicador de ocupados demandantes, el cual registra un leve ascenso a partir de 2024 (Cuadro 1). Este constituye un elemento clave para dar cuenta del deterioro de las condiciones laborales, en tanto suele reflejar la insuficiencia de los ingresos laborales para sostener la reproducción de los hogares³.

Finalmente, resulta relevante considerar el aumento tanto del pluriempleo (personas con más de una ocupación) como de la subocupación horaria -especialmente la demandante de empleo-. Ambos indicadores dan cuenta de un proceso de deterioro del mercado laboral: por un lado, evidencian la estrategia creciente de los argentinos frente a la necesidad de complementar ingresos mediante más de un empleo; por otro, reflejan la

³ Debido al actual debate público en torno a la metodología utilizada para la medición de los ingresos reales medidos por la EPH (INDEC), en este informe hemos optado por no utilizar estos datos, y profundizar en otras variables relevantes del mercado de trabajo. No obstante, y más allá de está discusión metodológica puntual, algunos datos de consumo indican que hay un encarecimiento del nivel de vida general y una retracción de la demanda de los sectores trabajadores. Así, si utilizamos como proxy de los ingresos los datos de consumo masivos relevados por INDEC, vemos que para febrero de 2026 el consumo en comercios de supermercado cayó 3,1% interanual. Durante el año 2025 (período de análisis de este informe) las comparaciones interanuales (serie original) para este rubro han dado positivas, pero esto se explica porque tomaban un año base en niveles excepcionalmente bajos. Si en cambio observamos las tasas de crecimiento intermensual, notamos una tendencia a la baja a partir de abril (serie desestacionalizada) o mayo (serie tendencia-ciclo) de 2025 en adelante. Esta información, junto con el resto de los datos que presentaremos en este informe nos permite argumentar que existe un deterioro en los ingresos reales de los sectores trabajadores, pese a que en comparación a ciertos bienes (manufacturas importadas) el ingreso haya mejorado por efecto de la apertura comercial y el tipo de cambio real apreciado, lo que dificulta el análisis y medición.

existencia de ocupaciones de baja intensidad horaria, que no satisfacen la disponibilidad de trabajo de las personas y las impulsan a buscar más horas, tratándose en muchos casos de puestos informales y de baja calidad.

Evolución de la estructura ocupacional

El deterioro progresivo de los indicadores del mercado de trabajo no se limita únicamente al aumento del desempleo o del subempleo, sino que también supone un impacto sobre la *calidad de los nuevos trabajos generados*. Esto ha sido ampliamente mencionado en el debate público como el fenómeno del crecimiento del “cuentapropismo” en el mercado laboral. En este informe nos proponemos profundizar esta observación, a partir de una desagregación teórica y empíricamente más compleja de las distintas categorías de ocupados.

Dentro de la EPH la variable de la Categoría Ocupacional (que desagrega entre Patronos, Trabajadores, Cuentapropistas y Trabajadores Familiares) nos provee información sumamente relevante para dar cuenta de la relación con los medios de producción y el rol en el proceso de trabajo de cada ocupado. No obstante, esta variable resulta insuficiente para captar fracciones sociales reales dentro de la inserción del proceso productivo global, y muchas veces se pueden agrupar sectores sociales con condiciones laborales, ingresos y oportunidades muy heterogéneas.

Para evitar este problema, haremos uso de algunas de las herramientas conceptuales aportadas por la sociología para clasificar de forma desagregada las distintas fracciones de ocupados en las sociedades contemporáneas. Autores como Portes y Hoffman (2003) señalan que, además de la propiedad o no de los medios de producción, es importante dar cuenta de dos variables más: el control sobre el trabajo de terceros, y la posesión de habilidades escasas dentro del mercado laboral. Como proxy de la primera variable, en este caso hemos utilizado la dimensión de la Jerarquía Ocupacional, a partir de desagregar el Código Nacional de Ocupaciones (COC). Para la segunda variable (posesión de habilidades escasas) hemos utilizado como proxy la Calificación

Ocupacional (también a partir del CON), que distingue entre trabajadores profesionales, técnicos, operarios y sin calificación.

Estas variables, si bien nos permiten captar con mayor definición la heterogeneidad de los sectores de ocupados en el capitalismo contemporáneo, aún resultan insuficientes para dar cuenta de ciertas particularidades de las economías latinoamericanas, atravesadas de forma global por la *informalidad*. La misma es el reflejo de estructuras productivas poco diversificadas y heterogéneas, y aquí la definiremos como la existencia de un sector de la masa trabajadora que, si bien no está desempleado, desarrolla su trabajo en condiciones precarias de trabajo, sea por el no registro de la actividad laboral, o por ser un sector que no logra insertarse en las formas típicas que adopta el trabajo en la producción capitalista (trabajadores por cuenta propia, domésticos o familiares). Por lo general, estos trabajadores se desempeñan en unidades con baja productividad, intensivos en trabajo, poco o nulo acceso a derechos sociales, alta inestabilidad y bajos ingresos.

Nótese que en este informe no tomamos una definición exclusivamente legalista de la informalidad, en tanto no registro de la relación laboral (asalariados no formales) o de la actividad (cuentapropistas o trabajadores familiares no registrados). Siguiendo los aportes teórico-metodológicos de autores de la sociología laboral (Beccaria y Groisman, 2015; Groisman, Vergara y Calero, 2011) consideraremos informales a los trabajadores asalariados que no hayan sido registrados por parte de sus empleadores (es decir, que no reciban el descuento jubilatorio), *pero también* consideraremos informales a los trabajadores por cuenta propia no profesionales, trabajadores familiares, perceptores de un plan de trabajo, y trabajadores del servicio doméstico. Esto es así porque, como se mencionó anteriormente, consideramos que estas categorías de trabajadores no se insertan plenamente en la organización típica del trabajo en el capitalismo, más allá de si su actividad se encuentra formalmente registrada o no.

Esta definición amplia de informalidad, no solo da un anclaje teórico más profundo que la mirada legalista tradicional; sino que además nos permite, mediante una transformación de las variables de la EPH, medir su peso estadístico y composición a lo largo del tiempo. Esto último sería imposible si únicamente atendiéramos a una definición

legalista de la informalidad, dado que el INDEC recién ha comenzado a medir este tipo de informalidad de forma explícita a partir del año 2025.

A partir de la combinación de todas estas variables es que podemos llegar a una tipología con 12 categorías para clasificar al total de ocupados. Como se verá, se encuentran ordenados de forma tal que más arriba se ubiquen aquellos con mejores ingresos, condiciones y posibilidades, mientras que a medida que se va descendiendo en la escala de categorías las condiciones laborales empeoran. Esto facilita el análisis al permitir observar la posible *fluidez* entre las categorías ubicadas inmediatamente por arriba o por debajo. A continuación, se indica de forma sintética las variables relevantes que han sido utilizadas para la construcción de cada categoría. El mismo es una réplica del cuadro utilizado por Portes y Hoffman (2003) en su trabajo citado, con el agregado de las definiciones de informalidad que hemos tomado de Groisman, Vergara y Calero (2011):

Cuadro 3. Criterios en la definición de categorías de ocupados.

Categorías ocupacionales	Criterio de definición				
	Control del capital y medios de producción	Control de fuerza de trabajo de forma impersonal y burocrática	Posesión de habilidades escasas y valoradas en el mercado de trabajo	Control de calificaciones subsidiarias técnico administrativas	Cobertura legal e inserción típica en las formas de trabajo capitalistas
Grandes empresarios/as*	Si	Si	Si	Si	Si
Ejecutivos	No	Si	Si	Si	Si
PyM empresarios/as**	Si	Si	Si	Si	Si
TCP Prof	Si	No	Si	Si	Si
Asal. Reg. Profesionales	No	No	Si	Si	Si
Asal. reg. Calificados/as	No	No	No	Si	Si
Asal. reg. no calificados/as***	No	No	No	No	Si
Asal no reg. ***	No	No	No	No	No
Serv. Domestico	No	No	No	No	No
Planes	No	No	No	No	No
Trabajador/as familiar	Si	No	No	No	No
TCP no prof	Si	No	No	No	No

Nota: *Patrones dueños de empresas con más de 40 empleados/as. **Patrones dueños de empresas con 40 empleados o menos. ***No incluye trabajadores/as del servicio doméstico

Fuente: Reelaboración propia partiendo de Portes y Hoffman (2003) y Groisman, Vergara y Calero (2011)

Una vez hechas estas aclaraciones metodológicas, pasemos a observar la evolución de cada categoría de trabajadores sobre el total de ocupados, teniendo en cuenta el período de referencia de nuestro análisis.

Cuadro 4. Composición de la población ocupada según categorías desagregadas y condición de formalidad. 1er trimestre 2022 - 4to trimestre 2025.

Categorías de mercado laboral	Total 31 aglomerados urbanos															
	Año 2022				Año 2023				Año 2024				Año 2025			
	1°trim	2°trim	3°trim	4°trim	1°trim	2°trim	3°trim	4°trim	1°trim	2°trim	3°trim	4°trim	1°trim	2°trim	3°trim	4°trim
Grandes																
empresarios	0.1	0.2	0.3	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1
Ejecutivos	1.1	1.2	1.1	1.1	1.1	0.8	1.1	1.5	1.2	1.0	1.3	1.2	1.0	1.2	1.1	1.1
PyM empresarios	2.9	3.4	3.2	3.3	3.2	3.1	3.0	3.3	3.0	2.8	3.2	3.5	3.3	3.3	3.1	3.3
TCP Prof	2.5	2.0	2.0	1.9	2.1	2.0	2.0	2.3	2.2	2.1	2.1	2.5	2.2	2.5	2.3	2.3
Asal. Reg.																
Profesionales	4.2	4.4	3.9	4.7	3.9	4.1	4.4	4.4	4.4	4.6	5.0	5.2	4.6	4.6	4.8	5.3
Asal. reg. Calificados	12.2	10.6	10.6	10.4	10.8	10.0	10.4	10.1	10.6	10.1	10.2	9.4	10.4	9.6	9.7	9.2
Asal. reg. no calificados																
calificados	26.8	27.1	27.7	29.6	29.3	29.8	30.2	29.7	30.2	29.5	28.3	28.7	28.6	28.1	28.5	28.2
Total formales	49.9	49.0	48.8	51.2	50.5	49.9	51.3	51.4	51.8	50.3	50.2	50.5	50.3	49.5	49.6	49.5
Asal no reg	26.4	27.8	27.1	26.1	27.3	27.3	26.8	26.3	26.6	26.8	26.8	26.1	26.4	27.3	26.3	26.0
Serv. Domestico	1.4	1.5	1.4	1.3	1.6	1.6	1.5	1.5	1.5	1.5	1.3	1.4	1.5	1.4	1.2	1.5
Planes	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Trabajador familiar	0.5	0.6	0.5	0.4	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.4
TCP no prof	20.4	20.1	21.4	20.4	19.7	20.2	19.5	20.2	19.6	20.8	21.2	21.3	21.2	21.3	22.2	22.4
Total informales	48.9	50.2	50.7	48.4	49.1	49.8	48.6	48.3	48.0	49.5	49.6	49.2	49.5	50.4	50.1	50.3
Sin clasificar	1.1	0.8	0.5	0.4	0.4	0.3	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.3	0.2

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC)

Al observar primero la evolución de los trabajadores formales, podemos ver que entre el tercer trimestre del 2023, y el tercer trimestre del 2025 prácticamente no ha habido cambios en el peso relativo de los grandes empresarios/as, los ejecutivos/as ni los/as pequeños/as y medianos/as empresarios/as. Sorprendentemente, al observar la categoría de trabajadores por cuenta propia profesionales observamos una leve suba de 0,3 puntos porcentuales (p.p.) entre el tercer trimestre del 2023 y el tercer trimestre del 2025, pero que si comparamos el mismo sector en el cuarto trimestre se mantiene prácticamente estable. *En otras palabras, al desagregar de esta forma observamos que los trabajadores por cuenta propia profesionales (psicólogos, contadores, etc.) mejor posicionados en el mercado laboral, se han mantenido estables en términos relativos a la población ocupada.*

En la categoría de asalariados registrados profesionales se puede observar un crecimiento. Así para el tercer y cuarto trimestre del 2023 esta fracción de trabajadores representaba el 4,4% de la población ocupada, mientras que para el tercer y cuarto trimestres del 2025 representó un 4,8% y 5,3%, respectivamente. Veremos inmediatamente que el mayor peso de este sector de trabajadores formales y profesionales no se condice con el resto del panorama del mercado laboral. Una posible

explicación para este fenómeno es que uno de los sectores económicos más dinámicos en el actual esquema de precios relativos es el energético, intensivo en capital, y demandante de una escasa cantidad de mano de obra, pero por lo general muy calificada (ingenieros, economistas, etc.).

Como dijimos, por el contrario, al observar las últimas dos fracciones de trabajadores formales, vemos en ambos casos una caída significativa en su peso relativo sobre el total de ocupados. En el caso de los asalariados registrados calificados podemos observar que han pasado de representar en el tercer trimestre del 2023 el 10,4%, mientras que para el mismo período del 2025 representa el 9,7%, una caída de 7 p.p., mientras que en el cuarto trimestre dicha caída es de 9 p.p.. Así mismo, en el caso de los asalariados formales no calificados han pasado de representar en el tercer trimestre del 2023 el 30,2% de la masa laboral ocupada, al 28,5% en el mismo período del 2025. La caída en la actividad de los sectores más vinculados al mercado interno, en general compuestos por empresas más intensivas en mano de obra menos calificada, probablemente expliquen esta reducción en el peso relativo de esta fracción de trabajadores/as. A su vez, como veremos de inmediato, es plausible suponer que estos trabajadores han pasado en alguna medida al desempleo, mientras que otros se han volcado al sector informal.

Finalmente, si pasamos a observar el sector de trabajadores con características más precarias, lo primero que observamos es que de punta a punta durante todo el período analizado, la informalidad como agregado ha pasado a representar del 48,6% de la masa laboral ocupada en el 3er trimestre del 2023, (última medición del gobierno de Alberto Fernandez), a representar el 50,1% de la misma para el mismo trimestre de 2025, dando una diferencia de 1,5 p.p. entre una punta y la otra. Las comparaciones entre otros trimestres pueden arrojar diferencias más pequeñas (en el caso de los primeros trimestres) o mayores (en el caso del cuarto trimestre), pero en todos los casos se observa un aumento del total de la informalidad de punta a punta en el período del actual gobierno. Así mismo, si comparamos el promedio entre los cuatro trimestres del 2023 (49%) y el promedio de los cuatro trimestres del 2025 (50,1%) observamos un crecimiento de 1,1p.p. de la informalidad sobre el total de ocupados. En términos

absolutos, esto significa unas 309.710 personas más que han ingresado a la informalidad entre el 3er trimestre del 2023, y el mismo trimestre del 2025.

Al observar la composición interna de la franja de trabajadores informales, observamos que el crecimiento relativo y absoluto de la informalidad se explica, sobre todo, por el crecimiento de los trabajadores por cuenta propia no profesionales. Mientras que la categoría mayoritaria en la informalidad -los trabajadores asalariados no registrados- ha pasado de representar de un 26,8% de los ocupados en el 3er trimestre del 2023, a representar un 26,3% de los mismos en 2025 (una ligera reducción de 0,5 p.p.), la categoría de trabajadores por cuenta propia no profesionales ha pasado de representar el 19,5% de los ocupados, al 22,2% en el mismo período, lo que implica un aumento de 2,7 p.p. De aquí podemos inferir que una porción importante de los trabajadores asalariados registrados ha pasado, en los últimos dos años, a engrosar las filas del cuentapropismo no profesional en el terreno de la informalidad, lo que también explicaría porque las tasas de desempleo no han sido aún más elevadas.

Cuadro 5. Variación absoluta y relativa por categorías ocupacionales desagregadas. 3er trim 2025 vs 4to trim 2023.

Categorías de mercado laboral	Total 31 aglomerados urbanos			
	3er trim		4to trim	
	Var. Absoluta	Var. Relativa	Var. Absoluta	Var. Relativa
Grandes empresarios/as	-11949	-36.0%	-7801	-48.5%
Ejecutivo/as	12248	8.7%	-43907	-22.2%
PyM empresarios/as	18709	4.7%	-4410	-1.0%
TCP Profesionales	38461	14.2%	-650	-0.2%
Asal. Reg. Profesionales	64601	10.9%	122081	20.6%
Asal. Reg. Calificados/as	-81398	-5.8%	-129302	-9.4%
Asal. Reg. No Calificados/as	-165892	-4.1%	-207417	-5.2%
Asal no reg	-5356	-0.1%	-51577	-1.4%
Planes*	-45889			0.0%
Serv. Domestico	-42797	-26.1%	-3680	-1.8%
TCP no prof	403110	13.3%	301289	11.0%
Trabajador familiar	642	1.2%	15672	36.1%
Total	309710	4.5%	261704	4.0%

*A partir del 4to 2023 la EPH no registra estadísticamente los planes de empleo, razón por la cual no se puede calcular su diferencia. No obstante, sabemos que sigue habiendo trabajadores con planes de trabajo, solo que su número es muy reducido y no es captado por las estadísticas

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC)

Al observar las variaciones de cantidades, no solo encontramos las mismas tendencias que encontramos al ver la composición de las fracciones de trabajadores sobre el total de ocupados, *sino que observamos que para el 4to trimestre del 2025 hay una tendencia hacia el aceleramiento en la destrucción de puestos de trabajo formales, con la sola excepción de los asalariados calificados* (creciendo un 20,6% entre cuarto trimestre del 2023 y el mismo trimestre del 2025) por las razones ya mencionadas del patrón de crecimiento específico impulsado por el actual gobierno en marcha. Si bien debiéramos tomar estos números con cautela, dado que refieren a sectores de la población pequeños que una estadística general del mercado de trabajo no pretende medir con precisión, no deja de ser sorprendente la disminución en 48,5% la cantidad de grandes empresarios, y 22,2% en el total de ejecutivos para el 4to trimestre del 2025 con respecto al mismo trimestre del 2023. Dentro de los sectores asalariados formales se observa una reducción del 9,4% en la cantidad de asalariados registrados calificados, y una reducción del 5,2% para los trabajadores no calificados. Esta dinámica también se verifica en los registros del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que muestran la pérdida de cerca de 300.000 puestos de trabajo asalariados formales entre noviembre de 2023 y noviembre de 2025, con un impacto más pronunciado en el sector privado (particularmente en la construcción y la industria).

Si observamos al sector informal, la conclusión es contundente: las categorías de asalariados no registrados, trabajadores que cobran un plan de empleo, y trabajadoras del servicio doméstico han disminuido por un total de 94.042 personas según la EPH. En términos relativos la caída más grande se ha dado en el sector de trabajadores/as del servicio doméstico, con una disminución del 26,1% en la cantidad de trabajadores/as.

Ahora bien, esta caída en otras categorías ha sido más que compensada por el aumento en la cantidad de trabajadores por cuenta propia no profesionales. Así, en términos absolutos, entre el tercer trimestre del 2023 y el mismo trimestre del 2025 se han sumado unos 403.110 trabajadores/as a esta categoría informal, lo que representa un aumento del 13,3%. Sobre este punto, nuevamente los datos del SIPA refuerzan el diagnóstico: durante el período analizado se registra un aumento del 6,7% en el régimen del monotributo, lo que significa la incorporación de 137.400 personas al registro. Así mismo,

también se observa un leve aumento de los trabajadores familiares, que en términos relativos implicó un 1,2% más en 2025 en comparación al 2023.

No obstante, para el 4to trimestre entre los mismos años ese crecimiento fue del 11%. Este dato, junto con el aumento de la tasa de desocupación que entre el tercer y cuarto trimestre del 2025 (que pasó del 6,6% de la PEA al 7,5%), muestran las *señales de que el mercado informal de los trabajadores por cuenta propia empieza a mostrar signos de saturación*.

El aumento de esta fracción de trabajadores informales por cuenta propia no es un dato menor. Existe amplia evidencia empírica de que los ingresos de los trabajadores informales son menores que el ingreso de los formales, así como sus condiciones de trabajo también tienden a ser más frágiles. Así mismo, aunque en comparación a sus pares registrados, los trabajadores asalariados informales mantienen una relación social de facto con su empleador/a, y eso conlleva una mayor estabilidad relativa, y mayores ingresos, en comparación a los trabajadores cuentapropistas no profesionales. Estos últimos ligan su suerte únicamente a los vaivenes del mercado.

Por último, señalemos que este cambio en la composición de la informalidad ha sido persistente en los dos años de mandato, incluyendo el año 2025 dónde el INDEC registró un crecimiento de la economía promedio del 4,4% para todo el año. En otras palabras: estamos frente a un patrón de crecimiento, y un cambio de precios relativos que hace perfectamente compatible el crecimiento de la actividad económica como conjunto, y la destrucción del empleo formal, el aumento de los trabajadores independientes no profesionales, y el aumento del desempleo.

La erosión de las credenciales individuales y el aumento de la informalidad transversal

Para continuar con la caracterización del universo informal durante el período que abarca al gobierno de Javier Milei, en este apartado veremos la incidencia que tiene la informalidad según edad, nivel educativo y género. La elección de este conjunto de variables nos permite, por un lado, dar cuenta de algunas de las características y

atributos individuales de esa franja de trabajadores/as informales. Pero por otro lado, nos permitirá observar cómo evoluciona la efectividad o no de esos atributos individuales para explicar la probabilidades de las trayectorias laborales en el mercado de trabajo.

Cuadro 6. Incidencia de la informalidad según nivel educativo, edad y género. 1er trimestre 2022 - 4to trimestre 2025.

	Total 31 aglomerados urbanos.															
	Año 2022				Año 2023				Año 2024				Año 2025			
	1°trim	2°trim	3°trim	4°trim	1°trim	2°trim	3°trim	4°trim	1°trim	2°trim	3°trim	4°trim	1°trim	2°trim	3°trim	4°trim
Nivel educativo																
Nivel educativo alto*	21.5	22.3	22.8	22.3	22.1	22.3	22.0	21.8	23.6	24.3	23.1	22.4	24.1	24.2	23.0	22.7
Nivel educativo intermedio**	48.9	50.8	51.5	49.1	49.2	50.3	49.1	49.6	48.7	49.8	51.5	50.8	49.4	51.4	49.9	50.2
Nivel educativo bajo***	71.0	71.7	70.7	68.5	69.3	70.8	70.3	69.3	68.1	69.9	71.4	72.2	71.8	70.7	73.4	73.8
Edad																
18 a 29 años	61.4	64.2	63.9	61.4	60.1	59.8	58.9	60.6	56.1	61.9	62.9	61.3	58.4	62.6	60.7	60.4
30 a 45 años	43.4	45.0	45.7	43.8	45.2	46.1	45.0	44.2	44.9	44.1	44.2	44.7	45.6	46.5	45.5	45.8
46 a 65 años	46.1	45.8	46.1	43.9	44.4	45.6	43.6	43.6	44.6	45.7	46.0	44.9	46.2	45.6	45.9	46.8
66 años y más	60.1	60.7	64.0	61.5	63.8	68.0	63.9	58.2	62.3	64.2	59.6	60.6	64.8	64.3	70.9	69.9
Género																
Mujer	51.5	52.8	53.0	51.4	51.8	51.7	50.7	50.3	50.6	52.3	51.8	51.6	52.3	53.5	52.0	52.6
Varon	47.0	48.4	49.0	46.3	47.1	48.4	46.9	46.8	46.0	47.2	47.9	47.2	47.4	47.9	48.7	48.5

*Superior completo **Secundaria completa y superior incompleto ***Hasta secundaria incompleto.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC)

Como podemos observar en el Cuadro 6, la informalidad suele tener una mayor incidencia (es decir, un mayor peso sobre el total de ocupados de cada categoría) sobre las poblaciones jóvenes o muy mayores; sobre las personas con menores credenciales educativas, y sobre las mujeres.

Por ejemplo, si tomamos el 3er trimestre del año 2025, observamos que la incidencia de la informalidad sobre el conjunto de trabajadores/as con nivel educativo bajo alcanza al 73,4%, mientras que dicha incidencia para los trabajadores con nivel educativo alto, durante el mismo período, es tan solo del 23,%. Así mismo, y durante el mismo período de comparación, los trabajadores con 18 a 29 años, y de 66 años y más, presentan una incidencia de la informalidad sobre el total de ocupados del 60,7% y 70,9%, respectivamente; mientras que los/as trabajadores/as de 30 a 45 años, y 46 a 65 años

presentan una incidencia del 45,5%, y 45,9%, respectivamente. Finalmente, durante el mismo período, las mujeres presentan una incidencia de la informalidad del 52% sobre el total de ocupados, mientras que los hombres presentan, de conjunto, una incidencia del 48,7%.

Para facilitar la claridad del análisis, en el Cuadro 7 calcularemos las diferencias en puntos porcentuales (p.p) de la incidencia de la informalidad entre el 3er trimestre del 2023 y el tercer trimestre del 2025 para cada una de las variables presentadas.

Cuadro 7. Comparación de incidencia de informalidad en puntos porcentuales. 3er trim 2025 vs 3er trim 2023.

Nivel educativo	Dif. p.p.
Nivel educativo alto*	1.0
Nivel educativo intermedio**	0.8
Nivel educativo bajo***	3.1
Edad	
18 a 29 años	1.7
30 a 45 años	0.5
46 a 65 años	2.4
66 años y más	7.0
Género	
Mujer	1.3
Varon	1.8

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC)

Al observar la variación de la incidencia de la informalidad cruzada por las credenciales educativas, observamos que ha crecido, sobre todo, entre las personas con nivel educativo bajo, que han visto un crecimiento de 3,1 p.p. a lo largo del período. Sin embargo, la incidencia de la informalidad también ha crecido entre quienes cuentan con credenciales educativas intermedias y altas, con aumentos de 0,8 y 1 p.p., respectivamente.

Por otro lado, al analizar la evolución de la incidencia de la informalidad según grupos etarios, se observa que los mayores incrementos se registran entre las personas de 66 años y más, con una suba de 7 puntos porcentuales. *Si complementamos este dato junto con el análisis que hemos realizado de las tasas de actividad, podemos concluir que durante el período de gobierno de la gestión Milei, y probablemente debido a la falta de ingresos, las personas de 66 años o más no solo han buscado reinsertarse nuevamente en el mercado laboral, sino que, en su gran mayoría, lo han hecho en condiciones de informalidad.*

En el caso de la variable género, si bien la incidencia de la informalidad continúa siendo mayor entre las mujeres que entre los varones, el incremento durante el período resulta más pronunciado en estos últimos: 1,8 p.p. frente a los 1,3 p.p. de las mujeres.

Por último, señalemos un aspecto más para cerrar el análisis: pese a que los atributos individuales continúan siendo sumamente relevantes para explicar el fenómeno de la informalidad, nótese que su incidencia ha crecido para todas las categorías de cada variable. Esto significa que la informalidad laboral se está volviendo un fenómeno cada vez más transversal en todos los sectores de la sociedad. Por supuesto, este fenómeno no puede atribuirse exclusivamente a las políticas del gobierno actual. Tal como muestran los datos para 2022, tanto el nivel de informalidad como su incidencia sobre las distintas categorías ya eran elevados. En el marco de una economía estancada desde el 2011 en términos de PBI per cápita, la informalidad se consolida cada vez más como un rasgo persistente del mercado de trabajo argentino.

No obstante, lo que observamos en estos dos años es un aceleración de este proceso, donde la informalidad resultó como nunca un refugio ante el desempleo; y un cambio de la composición interna dentro del mismo sector informal, con un peso relativo mayor por parte de los trabajadores independientes no profesionales.

La cruzada antiinflacionaria y los cambios en la matriz productiva como telón de fondo

El conjunto de transformaciones observadas en el mercado laboral no puede comprenderse de manera aislada, sino que debe situarse en el marco de la estrategia económica adoptada por la actual gestión, cuyo eje central ha sido - tanto en campaña como en el ejercicio del gobierno - el control de la inflación. Si bien esta es presentada como un fenómeno causado, en todo momento, por la emisión monetaria, en la práctica las políticas implementadas se apartan de esa ortodoxia, particularmente al recurrir al tipo de cambio y a los salarios como anclas para contener el nivel de precios.

En este sentido, la desaceleración inflacionaria observada durante el período se logró, en buena medida, a partir de un fuerte ajuste sobre los ingresos y la actividad económica. Por un lado, la caída del salario real -especialmente intensa en los primeros meses de gestión- socavó el poder adquisitivo de los trabajadores, reduciendo el consumo y afectando la demanda interna. Este enfriamiento de la economía tuvo efectos directos sobre el entramado productivo, particularmente en aquellos sectores más dependientes del mercado interno.

A este proceso se sumó el rol del tipo de cambio como ancla antiinflacionaria. La apreciación cambiaria, en un contexto de apertura comercial y desregulación, tendió a abaratar las importaciones y a encarecer la producción local en términos relativos, debilitando la competitividad de las empresas orientadas al mercado interno. Si bien esto tuvo como efecto el abaratamiento de ciertos artículos manufacturados en relación al salario, la contracara de ese proceso fue la sustitución de producción nacional por bienes importados, afectando especialmente a la industria y a otras actividades intensivas en empleo.

A su vez, la decisión de paralizar la obra pública como parte del proceso de consolidación fiscal tuvo un profundo impacto en la pérdida de puestos de trabajo, especialmente en la construcción, uno de los sectores más intensivos en mano de obra. La retracción del gasto en infraestructura no solo implicó una caída directa en la cantidad de puestos de

trabajo, sino que también afectó a actividades conexas, amplificando el efecto contractivo sobre el empleo.

En este contexto, muchas empresas -en particular pequeñas y medianas- enfrentaron un escenario adverso caracterizado por la caída de la demanda, el aumento de costos y la pérdida de competitividad, en algunos casos agravada por la mayor competencia de productos importados. El resultado fue un proceso de destrucción del tejido productivo, con el cierre de más de 24.000 empresas en los primeros dos años de gestión, concentrado principalmente en sectores vinculados al consumo interno.

En este sentido, y a modo de conclusión, es posible advertir un proceso de transformación de la matriz productiva que se expresa en el desplazamiento del peso relativo desde sectores intensivos en empleo, como la industria y la construcción, hacia actividades con menor capacidad de generación de puestos de trabajo, como la minería, la energía, el sector financiero, el agro y las vinculadas a importaciones. Tal como se mencionó anteriormente, este proceso fue impulsado por la apertura económica, la apreciación cambiaria y la consecuente contracción del mercado interno.

Sobre este punto, resulta relevante considerar la postura del actual gobierno frente a estos cambios, que son interpretados, en gran medida, como la corrección de un supuesto “*fetichismo industrialista*”. Desde esta perspectiva, la retracción -e incluso la eventual desaparición- de determinados sectores es presentada como una consecuencia esperable y necesaria frente al proceso de reconfiguración del modelo económico en curso.

Finalmente, y en este marco, es donde debe entenderse la implementación de la reforma laboral aprobada a fines de febrero de 2026, en tanto condición de posibilidad y de habilitación de las transformaciones analizadas en el presente informe. En este sentido, la reforma no se orienta centralmente a la generación de empleo, sino a adecuar el funcionamiento del mercado de trabajo a un esquema productivo con menor capacidad de absorción de empleo formal, promoviendo una mayor flexibilidad en las condiciones laborales. De este modo, la precarización tiende a consolidarse no como un resultado

transitorio, sino como un componente cada vez más extendido del nuevo patrón de funcionamiento del mercado laboral argentino.

Bibliografía utilizada

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). *Encuesta Permanente de Hogares (EPH), microdatos trimestrales (2022–2025)*. Elaboración propia.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Encuesta de supermercados. Octubre 2025. Informes técnicos / Vol. 9, n° 325
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Encuesta de supermercados. Febrero 2026. Informes técnicos / Vol. 10, n° 104
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. *Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), serie de empleo registrado (2023–2025)*. Elaboración propia.
- Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT). *Boletín Estadístico Mensual sobre Cobertura y Financiación. (Noviembre 2023 - Enero de 2026)*. Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Groisman, F., Vergara Parra, A. y Calero, A. (2011). Cambios en la informalidad en el mercado de trabajo argentino 2004-2010. 10º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), Buenos Aires.
- Portes, A.; Hoffman, K. (2003) La estructura de clases en America Latina y cambios durante la era neoliberal Desarrollo Económico, Vol. 43, No. 171 (Oct. - Dec., 2003), pp. 355-387
- Groisman, F., Sconfienza, M.E., (2014) Una aproximación al desaliento en la Argentina. https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1012-25082014000300005&script=sci_arttext&utm_source=chatgpt.com